

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, sábado 4 de abril de 1914

Nº 4,052

Cementerio de la Merced

Triste fin de venerandas osamentas

Cenizas heróicas abonaron el jardín de los niños

Objeto de viva curiosidad para los numerosos transeúntes de las calles Ballivian y Colón, ha sido el hallazgo de osamentas humanas, encontradas en las todavía superficiales excavaciones de la plaza de la Ley, en vías de ser transformada en idílico jardín para niños.

Informe montón de cráneos, esquillas, vértebras etc., se exhibe en el futuro Luxemburgo paceno, porque el espíritu innovador de nuestras autoridades locales, no quiere dejar en reposo las cenizas de nuestras mayores, que tras una sepultación próximamente de un siglo, tienen que empezar una nueva peregrinación terrenal en busca de un alojamiento más cómodo y definitivo que una plazoleta o un jardín.

Dejándose yacer en lo que creyeron su última morada, cumpliéndose la ley evolutiva de las transformaciones, tal vez habrían obtenido la ventaja de que las venerandas osamentas, convertidas en el jardín proyectado, en flores y perfumes, habrían sido aspirado nuestros infantes, asimilándose sus ideas patrióticas, elevados sentimientos de abnegación, germenes de sacrificios heróicos, tal como esos respetables seres encarnados en las hoy peregrinantes osamentas, pensaron y sintieron, el concepto de patria y el amor a sus semejantes.

Pero no; esos restos serán desenterrados y votados. Esos restos que para La Paz son una reliquia y un orgullo, porque está fuera de duda, que nuestros denominados protomártires y precursores, se sepultaron en los atrios de nuestros templos vetustos, por esta razón llamados cementerios. Con pruebas habladas.

Los restos mortales de don Pedro Domingo Murillo, fueron sepultados en el atrio o cementerio de San Juan de Dios. En valde una comisión, en 1910, los buscó en uno de los altares del templo. Don Buenaventura Bueno fué sepultado en Santo Domingo. Don Mariano Graneros ha sido sepultado en el atrio del Carmen.

Juan Bautista Segárnaga, pariente de los Barra, Loayza, Tellería, Sanjines, Ayoros, fué sepultado en el atrio de San Juan de Dios, indudablemente junto a Murillo. El orureño José Apolinar Jaén, muerto a garrote como el anterior, se enterró en el templo de San Francisco.

El caracatucho mejor Jiménez fué sepultado en el atrio de Santo Domingo. Gregorio García Lanza, debe todavía yacer, más fíz que sus compañeros de revolución y sacrificio, en el templo de San Francisco.

Uno de los más doctos revo-

Política

Diputación de Pacajes

El doctor Abdón Saavedra y S. que fué designado por el Directorio del Partido Liberal de este Departamento para representar la provincia de Pacajes, ha retirado su candidatura, por motivos enteramente personales.

Se indica el nombre del señor Rafael Barthín h. para remplazante del doctor Saavedra.

J. Guillermo Pérez

y Honorato Taborga

ABOGADOS

Partí ipan a su clientela y a todas las personas que deseen confiarles la atención de sus asuntos, que han trasladado su buleto a los altos de la casa N° 46 de la calle Potosí. [Esquina fronteriza al nuevo Palacio de Justicia.

3ms. 4.050

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

EN EL SENADO YANQUI

Sensacionales declaraciones

Exención de pasajes en el Canal

La misión de Enrique de Prusia

Varias informaciones

Washington, 3.—En el Senado Nacional, la última sesión celebrada hoy de la más notable la temporada, porque trascendió la cuestión mexicana con broto pronunciado un largo y entusiasta discurso, cuya tendencia era demostrar que los Estados Unidos iban al desastre desarrollando una política de intervención hipócrita en Estados Unidos.

Estas declaraciones han producido enorme sensación en el país; los periódicos se han apoderado del tema y lo comentan en su mayoría apoyando al senador Lewis.

El proyecto para suprimir el derecho de pasaje en el Canal de Panamá, por fin ha sido votado en la Cámara de Diputados, aprobándolo 218 votos contra 167.

—La prensa del país continúa comentando el viaje de Enrique de Prusia, insistiendo en calificarlo de tendencioso en política y comercio en favor de Alemania y perjuicio de Estados Unidos.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

—Han partido a Sud América representantes del alto comercio de San Luis. Van con objeto de estudiar las plazas chilenas, bolivianas, argentinas y brasileras. Parece que su verdadero objeto es competir con la propaganda alemana de que se crea agente a Enrique de Prusia.

—Hasta ahora no se recibe de México detalles que aclaren la situación de Torreón. Las noticias siguen contradictorias, según la opinión del que los trámite.

te del caudillo revoltoso Emilio Zapata.

Triunfos gobiernistas

A pesar de todas las contradicciones de las noticias de Torreón y otros encuentros campales, lo evidente hasta aquí es que en las batallas empiezan, la suerte de las armas ha favorecido a la causa del general Huerta, coloquialmente en una situación ventajosa.

Auxilios japoneses

Con motivo de los últimos triunfos del dictador, se insiste en aseverar que se debe al Imperio del Sol Levante poderoso auxilio, que han permitido al gobierno mejicano sostener sin grandes sacrificios una campaña tan larga. Se dice que el Japón ha enviado a Méjico, 1500 instructores y principalmente dinero.

Estos socorros oportunamente recibidos, han fortalecido en lo moral y lo material al ejército federalista.

La ayuda pecuniaria es sobre todo lo que más se agrada, porque sin ella la resistencia del gobierno ya habría fracasado, pues los desembolsos fiscales son gruesos, debido a la prolongada situación bélica que se sostiene.

Apertura del Congreso

Ayer inauguró sus sesiones el Congreso Nacional, ante el cual leyó un mensaje el presidente Huerta, documento cuya nota saliente es su declaración de que se mantiene en el gobierno con la sola intención de devolver al país, la paz de que tanto se necesita.

ITALIA

Huelga amenazadora

Nápoles, 3.—Toma cuerpo la huelga en que se han declarado los peones de playa; pues hacen propaganda para atraer a otros gremios y extenderla en todo el país.

ESPAÑA

Apertura de las cortes

Madrid, 3.—Se abrieron las Cortes; Alfonso XIII leyó el discurso de la corona, bastante bien recibido, en especial por aquello de que en breve se enviará el envío de tropas a Marruecos.

FRANCIA

Banquete político

París, 3.—Anoche tuvo lugar un banquete político del partido republicano. Mr. Aristides Briand, al pronunciar el discurso oficial, declaró que los ataques de que eran blanco el partido y sus jefes, no desalentaban a estos en sus patrióticos anhelos, ya que se proponían salvar a Francia de una política de concusiones y escándalos.

Fué muy aplaudido el orador; pero los socialistas radicales aperibados de la fiesta, hicieron una contra-manifestación e intentaron penetrar en la sala del banquete, de donde fueron rechazados a violencia.

Los disturbios se hicieron peligrosos; tomó parte la policía haciendo numerosos arrestos.

ALEMANIA

Comentarios del viaje del rey de Prusia

Berlín, 3.—Todos los diarios de esta capital han tomado a su cargo la refutación de los comentarios de la prensa europea y norteamericana, resaltando la falta de concurrencia de los presidentes de las cortes Suprema y de apelación, por resentimiento en la colocación de los asientos que se les destinó.

pecto del viaje del príncipe Enrique de Prusia a Sud América.

Están acordados en remarcar que ese viaje es simplemente de recreo; pero tampoco desconocen que si llegara una oportunidad casual para hablar de los industriales alemanes y procurar la incrementación del comercio exportador alemán, seguramente el príncipe no se escusaría de hacerlo y aún buscaría una ocasión. Pero esa actitud, natural no quiere decir que sea el objeto esencial de su viaje.

Refiriéndose a la apertura del canal de Panamá, manifiestan que esa vía no perjudicará al comercio europeo, porque si llega a imponerse de rechos de tránsito demasiado subidos, el comercio transatlántico continuaría hacia el estrecho de Magallanes, haciendo previamente una ligia con otras naciones para un boicoteo continental a los productos y al comercio yanqui.

Por lo que toca a tendencias políticas que se atribuyen al mencionado viaje, la prensa alemana pone de relieve que el imperio teutónico no tiene cuestiones políticas de importancia en Sud América.

CHILE

Enrique de Prusia llega a Chile

Fiestas que se le obsequian

Crisis ministerial

Otras noticias

Santiago, 3.—Desde que llegó a esta capital, el Príncipe Enrique de Prusia es objeto de numerosas y significativas manifestaciones de aprecio y simpatía.

A poco de la suntuoso recepción que se le hizo en la estación central, con los cumplimientos del caso, le visitó el Presidente de la República, siendo correspondido.

Anoche se ofreció un regio banquete en el Palacio de la Moneda, con asistencia del cuerpo diplomático, y lo más saliente del mundo político y social de Santiago.

Hoy tiene lugar la revista militar en el parque Consistorial, que comenzó en la mañana. Toman parte en la parada seis regimientos de infantería, tres de artillería y dos de caballería, además las escuelas militares y la guardia marina y suboficiales.

El príncipe concurre a la revista a caballo.

A la tribuna presidencial se ha dado casi casi toda la sociedad de Santiago. El pueblo ha llenado todo el parque, habiendo mucha concurrencia.

El ejército está comandado por el general Porra. El príncipe irá mañana a Valparaíso, donde revistará a las escuadras chileña y alemana.

Será banqueteado en la intendencia del puerto.

Por la tarde regresará a Buenos Aires, pasando de Llao Llao a los Andes, y sin detenerse en la capital Argentina seguirá rumbo a Europa en el mismo vapor «Cap. Trufalgar».

Se ha alojado en la casa del Canciller D. Enrique Villegas Echaurren.

La colonia alemana, numerosa y distinguida la ha visitado en corporación en lo más representativo que tiene siendo muy bien recibido. Los numerosos de su programa de fiestas, no terminará en tres días más.

La única nota discordante de estos festejos ha sido la falta de concurrencia de los presidentes de las cortes Suprema y de apelación, por resentimiento en la colocación de los asientos que se les destinó.

W. R. GRACE & Co.

ORURO LA PAZ POTOSI

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

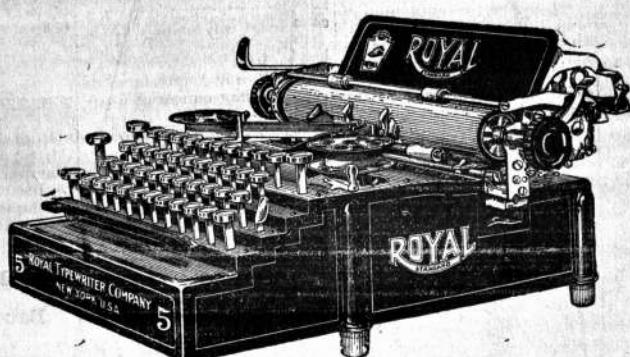
Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Specciae Sotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

Cerveza

Ingles

Instrucción Pública

Bases de una justa, sana, libre y económica
organización escolar

Trabajo dedicado al II. Concejo Municipal de La Paz

VII

Las escuelas municipales de La Paz después de su entrega al fisco

El bueratismo es color no quiere comprender que es también el maestro menos apto, pero animado de buena voluntad, puede realizar algo y a veces algo muy considerable—si se le deja trabajar con cierta libertad.

La municipalidad ha entregado sus escuelas al Gobierno renunciando a una de sus más sagradas atribuciones, las de velar por la educación de la juventud de su jurisdicción. Ha alegado que la primera obligación del Honorable Concejo es el cuidado de la salud pública y del ornato de la ciudad.

¡Mal pensado! Instruyese primero la gente y por si solo vendrán la higiene y el ornato debido al bienestar material que una población ilustrada se procura con cien veces más facilidad que una ignorante. En una ciudad enriquecida por la actividad y industria de sus habitantes es fácil formar sociedades de ornato, de protección de árboles, de museos; científicas, teatrales y musicales. Si Gobierno y particulares quieren vivir en una ciudad lujosa, deben ellos proporcionar los medios indispensables para el lujo. Los fondos destinados para instrucción no deben extraviarse en asuntos superfluos. A la Suiza van todos los años millones de viajeros; ninguno de ellos se ha quejado de que las calles sean torcidas o mal empedradas; pero todos se han admirado de las elegantes escuelas que saludan al turista desde lejos. En las aledaños alemanas son las escuelas palaos comparadas con casi todos los locales de la Municipalidad de La Paz. Cuando los señores Concejales se resolvieron entregar sus escuelas al Gobierno, estaban seguramente en la buena fe de que este podría mejorarlas, dotándolas de material y de buenas locales. Pero qué son 25 mil lones de que dispone el señor

Ministro para un país tan vasto como Bolivia? Tanto gasta en Alemania una ciudad de 200 mil habitantes solo en la instrucción primaria. Y todavía viene el doctor Rouma con sus costosas misiónes, oficinas, laboratorios, técnicos y establecimientos de lujo reclamando para él y su séquito una buena parte de la renta. Si todos los municipios siguen el ejemplo del de La Paz sería esto un gran fracaso para la instrucción del país.

¿En qué se gradúa la civilización de un pueblo? Seguramente no en el lujo (la comparsa de los Morenos) es también muy lujosa), sino en el número de analfabetos, el consumo de jabón, el menor número posible de abogados y médicos etc.

Ya ha pasado más de un año desde que el H. Concejo ha hecho el traspaso de sus escuelas. Ya se pueden ver los resultados. Los examinaremos brevemente.

Pasé hace pocos días por una de las escuelas municipales, instalada en un vetusto edificio cuyo entresuelo del frente está ocupado por fruterías y ventas de licores. En el patio desnivelado alineaba un preceptor de mala gana a sus alumnos para hacer una clase de gimnasia. En los altos estaba otro maestro ensayando un canto, sin instrumento, solo ayudado por su voz por cierto no muy melodiosa. Me acordé que el progresista doctor Rouma ha sumido casi todos los profesores de la enseñanza técnica (Hermoso) en el aburrimiento. Cuando yo era joven tenía que enseñar 120 alumnos en dos secciones y 30 horas semanales; pero nadie me obligaba a hacerme cargo de un ramo para el cual me faltaba el talento. No conviene más bien suprimir toda la escuela y hacer un experimento de auto-educación? Si diera buenos resultados, se enriquecería el mundo científico de un maravilloso descubrimiento. Vale la pena de emplear la renta de dicha escuela en semejante en-

sayo aumentando con ella el sueldo del experimentador.

Si por un lado hay economía mal entendida, por otro lado hay derroche. Conozco una escuela con 80 alumnos, dirigida por un director sin cateculta (técnico o propagandista) y con 4 auxiliares. El Municipio paga al Gobierno 6,000 bolivianos mensualmente por el servicio de atender sus escuelas. Con esta suma se pueden instruir bien 2,100 alumnos. No he podido encontrar en oficina alguna una estadística exacta.

Por cálculo digo que asisten a las escuelas municipales 250 niños, 420 niñas y 100 obreros, total 800. ¡Figúrense, mis lectores, que cada alumno, a pesar de las malas condiciones de las escuelas, cuesta a la ciudad 90 Bs. al año, casi tanto que necesita gastar el Gobierno—y no usar de una economía estricta—en un alumno del Colegio Ayacucho! Es una organización maravillosa! Calculando en otros 800 la asistencia a las escuelas sostenidas por el fisco, tenemos las siguientes cifras para la enseñanza oficial de La Paz 1,600 alumnos o sean 2% de la población con un gasto de 128,000 Bs. o sean 80 bolivianos por alumno. La proporción ideal es 16%.

Lo que más ha llamado la atención en el año pasado, ha sido la exposición de los trabajos manuales. ¡Qué hermosura! Tanto colorado, verde, azul y rojo.

Las matronas apretaban las manos del organizador de esta fiesta de colores, asegurando que nunca habían visto cosa semi-jante. Yo tampoco, tengo que confesarlo. Las colecciones de trabajo exhibidas en el Museo Pedagógico, donde casi nunca se ve a un maestro de escuela, se distinguen por su graduación metódica, sencillez de colores, exactitud y sencillez de ejecución.

Ciertamente había varios buenos trabajos, testimonio del buen gusto y de la mano diestra de algunos profesores y sus alumnos; especialmente menciono las obras de la escuela nocturna A, pero faltaba la graduación pedagógica y muchos trabajos no guardaban relación con el conjunto de las lecciones del programa.

El entrelazado y pliegues son trabajos del Kindergarten y no pertenecen propiamente a la escuela, menos a la nocturna. Los adolescentes van a la escuela a perfeccionarse en el idioma, el cálculo y el dibujo. Darles papeles para que jueguen con ellos, es un disparate.

Los trabajos manuales son, sin duda, útiles; yo soy muy

partidario de ellos: pero si se dedica a ellos el tiempo que se requiere para la escritura, ortografía, dibujo etc, se degrada el objeto de la escuela. Hay que pensar que los niños bolivianos visitan la escuela generalmente muy pocos años. El hombre puede pasar la vida sin saber plegar papeles, empastar, modelar y serrujear, pero si no tiene ortografía ni letra legible, si no sabe algo de cálculo y dibujo, pejiso lo va. Yo hallo que estos niños estaban desdiciados. Las composiciones estaban llenas de faltas de ortografía y escritas con mala letra; de dibujo no había casi nada.

Los trabajos de aguja no me parecen tan lucidos como en años anteriores. De los malos exámenes han habido todos los diarios sin excepción. La culpa la tienen los defectuosos programas de Rouma. Tuvo ocasión de escuchar la conversación entre una preceptora antigua y un normalista. Era la siguiente:

Preceptora: "Los exámenes han salido malos, porque las profesoras no entienden el nuevo programa".

Normalista: "Si los programas son confusos, las matemáticas están mal ordenadas."

El que suscribe enseña ahora ciencias naturales en una escuela particular, pero le es imposible seguir el programa de Rouma. Este plan de enseñanza está hecho por una persona que nunca ha trabajado en una escuela.

El Gobierno no debería prescribir programas detallados. Le incumbe únicamente fijar por ley los ramos que deben estudiarse y, en unas disposiciones generales, el mínimo múnimo de la enseñanza en cada ramo para los dos grandes grupos de escuelas que hay en Bolivia. De todas maneras debe conservar la Municipalidad la antigua costumbre de llamar a concurso para proveer vacantes aunque se trate de normistas.

Después debe establecer un escalafón diferenciando los sueldos por los años de servicios y la competencia. En Buenos Aires hay preceptores interinos y ordinarios de 1^o a 5^o categoría. Todos los preceptores municipales deben formar una gran sociedad con el expreso fin de perfeccionar sus conocimientos pedagógicos.

De aconsejar es a los señores Municipales que aparten de sus escuelas a los preceptores que de suateismo hacen alarde.

La causa de que los preceptores no se quejan contra los programas de Rouma se comprenden, pero este mutismo es la señal más inequívoca de decadencia.

He leído en un diario de la localidad que la entrega de las escuelas municipales ha sido

en beneficio de las clases populares. Esto se llama falsear los hechos. La tendencia de Rouma y sus discípulos es degradar los establecimientos municipales a escuelas para pobres. Ellos favorecen la fundación de escuelas previéndolas con los recursos públicos, un procedimiento completamente contrario a los principios democráticos. Los hijos de los pobres son excluidos de sus plantillas. Lo mismo sucede en las escuelas nocturnas. Se han reemplazado los preceptores acostumbrados a la enseñanza de los autóctonos pornográfistas que no entienden el idioma de ellos. Por donde se mire la cuestión, se ve que la entrega de las escuelas al Gobierno no ha sido en favor de las clases populares sino solo en beneficio de los discípulos del doctor Rouma.

Los preceptores y preceptoras municipales han sido siempre verdaderos apóstoles de la enseñanza popular. Favorecidos por un reducido sueldo y trabajando en circunstancias difíciles, han hecho todo lo posible. De ninguna manera se han mostrado rehacimientos a las normas. La prueba es que han concursado siempre a los cursos de metodología, primero en los años de 1909 a 1911, más tarde cuando vinieron los normalistas de Sucre. Podíase ver que los "científicos" trataron a los maestros con una altanería ostentando una superioridad que no podían probar de hecho. Los preceptores municipales venían a las conferencias sin saber de qué se trataba [no se les anuncia el tema con anticipación]; por esto no podían formar una parte activa en ellas.

De todas maneras debe conservar la Municipalidad la antigua costumbre de llamar a concurso para proveer vacantes aunque se trate de normistas.

Después debe establecer un escalafón diferenciando los sueldos por los años de servicios y la competencia. En Buenos Aires hay preceptores interinos y ordinarios de 1^o a 5^o categoría. Todos los preceptores municipales deben formar una gran sociedad con el expreso fin de perfeccionar sus conocimientos pedagógicos.

De aconsejar es a los señores Municipales que aparten de sus escuelas a los preceptores que de suateismo hacen alarde. Son una mala semilla. En este mundo todo vuelve como dice Nietzsche hablando de la ley de la eterna renovación. Ya principian a soplar en Europa otras brisas. La filosofía religiosa e idealista de un Rodolfo Euken está ven-

ciendo al yermo materialismo en toda la línea.

Vendrá pronto el tiempo en que se acatará la religión de nuevo. Quieren los señores Muñecos que sus hijos les digan más tarde: Mis padres me han hecho crecer como a un animal sin permitir que me den algunas nociones de religión?

He llegado al fin de mi trabajo.

He sostenido que la mejor organización escolar es la que se basa en la administración autónoma y en la que están atendidos con justicia los derechos de todas las corporaciones interesadas en la instrucción pública. Si de paso he tenido que atacar al doctor Rouma y a sus partidarios, no es por envidia; soy un hombre independiente; no es porque están haciendo al país una fuerte sangría sin remediar sus males; pues Mundus vult decipi; sino porque se está prostituyendo a la pedagogía, esta noble ciencia, llena de ideas, para fines obreptivos y materialistas y para desviar todo un buen pueblo.

OTTO SCHLOTT.

Aviso oficial

Por auto Prefectural de fecha 3 del corriente, se ha señalado el día seis del próximo mes de abril, a las dos p. m. para el remate de la casa N° 93 de la calle Ballivian de esta ciudad, bajo la base de su situación pericial de Bs. 23,900 para verificar el impuesto fiscal sobre herencias indirectas de la testamento de la que falle Claudia Molina Ascona.

Dicho remate tendrá lugar en el local de la Prefectura el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda.

NOTA.—La referida casa, es de construcción nueva, tiene dos patios y dista dos cuadras de la Plaza Murillo, para más informes verse con el Sr. Epifanio Mendoza S. Albares Testamentario. Calle Tunusia N° 22 4v. 4,050

606

SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SFGUNDO PERIODO: Erucción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

EL SIGMARSL

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bultos no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRÉ



179--Avenida Errázuriz-181

Las cajas no tienen rótulo indescripto alguno, de manera que pueden ser usadas en la mesa como un remedio cualquiera

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSL.



REMÉDIO SOBERANO

contra las Enfermedades de la PIEL

y de las MUCOSAS, higiene del TACON (Sólo interno)

EN ALTA CON INTENS. ACTO

en los HOSPITALES de PARIS.

Un píntulo: 12, Rue Cadet, PARIS.

El regionalismo

COMO DOCTRINA POLITICA PARA LLEGAR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA PATRIA

Antes de exponer la idea que tenemos del regionalismo, considerado como doctrina política para lograr el engrandecimiento de la Patria, es necesario indicar lo que es el regionalismo, en general, y de cuántas maneras puede entenderse, según la esfera de acción en que se desenvuelve.

El regionalismo, es el amor al terreno en que se vió la luz primera, a la lengua que en él se habla, a sus costumbres, a sus tradiciones, a cuanto lo es peculiar, a lo que caracteriza y distingue del suelo en que nacieron los demás, formando el conjunto de todos esos afectos lo que llaman Patria chica, los que dan a la palabra patria acepción muy diferente a la que realmente le corresponde en la actualidad.

Los aspectos principales que presenta el regionalismo son: el literario, el político y el social; juidando afirmarse que este último es el más importante de todos ellos, porque en él se condensan todos los demás.

Nació el regionalismo cuando empezó el estudio de la literatura popular, que trajo consigo el renacimiento de las lenguas que en otro tiempo tuvieron cultivo literario en diferentes partes de la Península ibérica, y que, aunque se conservaban principalmente entre el vulgo, habían perdido su valor científico por el gran desarrollo alcanzado por el habla castellana.

El progreso logrado por el cultivo de la Historia, en general, hizo que se publicasen historias particulares de las diferentes regiones, en las que incluyeron sus autores, muchas noticias tomadas de los cantares de gesta y de las leyendas locales, sin comprobación alguna, que solo las dan valor como novedades históricas, a lo sumo; pero que contribuyeron a extender la noción al regionalismo, que encontró un poderoso auxilio para su crecimiento en los anuentes del Derecho foral, que encaminaron todos sus esfuerzos a robustecer el vigor de las leyes particulares, estableciéndose una verdadera lucha entre los partidarios del antiguo derecho regional y los sostenedores de la unidad legislativa, lucha alejada por concesiones, tal vez poco meditadas, que hicieron crecer a los regionalistas más exaltados la esperanza de que podrían ser un hecho la implantación de sus ideas tal como las habían trazado, dejándose llevar de su amor exigido al suelo en que nacieron, sin comprender lo peligroso que sería para ellos mismos ver puesto en práctica lo que pugnaba con el interés nacional.

Respecto y aun me entusiasman los regionalismos — como dice el católico de la Universidad Central D. Miguel Morayta —, nada más hermoso que amar la tierra donde se vió la luz, y la lengua que se balbuceó cuando nació y las historias que ilustraron la historia particular donde se hace la. Pero aprovechar este amor para sembrar odios, parece incensato. Por eso cuando se infunde ese amor con las cuestiones políticas, y venimos de una parte a los fueristas vascos unidos con los tradicionales; a los catalanes pretendiendo romper la unidad nacional; a los catalanes soñando con sacudir lo que llaman el yugo castellano, y a los regionalistas gallegos aspirando a la reconstitución de la Galicia como Estado independiente, abominamos de todos ellos por considerarlos reos del delito de lesa patria, por ser enemigos de la unidad nacional, lograda a costa de tantos sacrificios.

Hay que distinguir el regionalismo, como partido político que aspira a disgregar del territorio patrio, una porción del mismo, sea cual fueren sus condiciones geográficas y étnicas, para formar con él un Estado independiente, del regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la Patria.

El primero es una organización retrograda y pugna con la aspiración de la mayoría de

la nación, porque ansía resucitar lo que fue precisamente el cimiento de la nacionalidad misma, destruyendo, para lograrlo, el edificio de la patria política. El segundo, bien entendido, puede ser el fundamento de la prosperidad nacional, y es una tendencia que debe alimentarse dentro de justos límites, para que sus sostenedores no caigan en los errores en que incurren los que más que regionalistas, son separatistas.

Muchos opinan que el regionalismo atente con su variedad a la unidad del Estado, y que pugna con las aspiraciones dominantes en países que les parecen estrechos los límites de la nación y buscan en engrandecimiento en la realización de planes de cosmopolitismo; pero los que entienden de ese modo el regionalismo no tienen de él un concepto exacto. El Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la Real Academia Española, dice que regionalismo es: «Tendencia o doctrina política, según las cuales, en el gobierno de un Estado debe atenderse especialmente al modo de ser y a las aspiraciones de cada región; y es natural que, entendiendo así el regionalismo, no es un peligro para la unidad de la Patria, sino, por el contrario, un factor que contribuye a su engrandecimiento; porque el verdadero amor a la región engendra el amor al Estado, y los que son solo regionalistas, en el sentido de mostrar una gran predilección por su país natal, son dignos de respeto y aplauso, por que saben que ese amor en nada se opone al que, como patriotas, tienen una unidad de la Nación, de la que depende la región misma, como dependen el Municipio y la familia, que no son otra cosa que subdivisiones de la Nación como entidad política y social.

A los regionalistas les parecen absorbentes y tiránica la organización de las modernas sociedades políticas; pero no hay que confundirlas con las federales, porque éstas no consideran la división como una, sino como un medio de quebrantar la acción del Poder central. D. Carlos de Borbón decía en cierta ocasión: «Creo que los pueblos necesitan una completa descentralización administrativa, y que el contrabuque, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración. Eso es lo que más interesa a un país. Podría condensar mis ideas en estos: Centralización gubernativa, descentralización administrativa.

Yo quiero para todas las provincias de España los fueros de las Vascoguadas. El que sea el régimen de éstas, se convencerá de que no hay república en la que sea más completa la autonomía ni goce el ciudadano de más libertad. El regionalismo funda sus pretensiones en la variedad necesaria en toda vida ordinada, y como toda tendencia individualista propone a estimular la actividad, según dice don Leopoldo Rodríguez en su interesante libro acerca de *El regionalismo en Galicia*, aunque semejante fuerza vaya en un principio mal dirigida, encuadrada luego, puede dar óptimos frutos; pues es innegable que, a consecuencia del regionalismo, los estudios históricos, los literarios y los filológicos regionales han alcanzado un desarrollo que ha enriquecido el caudal científico y artístico de la Nación.

Es, pues, ventajoso el regionalismo como acicate que sostiene competencias entre las diversas comarcas del Estado, para ver cuál contribuye más a su engrandecimiento; la emulación que existe entre las provincias vascoguadas y las catalanas hace que cada vez prospere más en unas y otras la industria y el comercio; pero el fértilismo vasco y el catalán, en vez de soñar con independencias, que hoy día es imposible sostener, prestarán un gran servicio a la causa nacional tratando de que se estrechen las relaciones entre los vascos y catalanes que vienen al otro lado de los Pirineos con los que habita en la parte de acá de esa cordillera; como los regionalistas gallegos harían una gran obra patriótica si en vez de pensar en la renovación de una nacio-

nalidad célica, trabajasen para atraer a Portugal a la vida íntima de relación peninsular; porque, como dice acertadamente don Eduardo Saavedra, «Nuestros hermanos del Noroeste tiene en la historia contemporánea marca do un papel noble y patriótico; el de acercar con lazos de simpatía los dos reinos, por nuestro mal divididos, y hacer que esa frontera, según expresión muy reciente de un publicista portugués, sea línea divisoria a través de la cual se estrechen manos amigas, y no barrera de aislamiento por donde crucen sólo balsas».

De todo lo expuesto se deduce claramente que el regionalismo que tiene a estrechar los vínculos entre comarcas que tienen una comunidad de origen; que trabaja por la conservación de los usos y las costumbres típicas de cada una de ellas; que se esfuerza por que se cultiven su idioma y su literatura propia que se afana por el progreso material y por el bienestar de los que habitan en la región en que nacieron, procurando, merced a una buena administración, el desarrollo de todos sus intereses, es un regionalismo que contribuye al engrandecimiento de la Patria, y en este sentido debían ser regionalistas todas las provincias españolas, y en poco tiempo se logaría con el común esfuerzo de todos sus hijos que la Nación ocupase el lugar preferente que le corresponde entre las demás.

GABRIEL MARÍA VARGA.

TELEGRAMAS

[Pasa de la página 1.º]

El Profesor Castellano del colegio oficial de San Felipe se ha suicidado bebiéndose fuerte dosis de morfina.

El Ministro de Industria, señor Gañártu ha sido deferente en aplazar la renuncia de su cartera hasta la próxima semana, en que la presentará. Parece que ha de seguirle en ese camino el Ministro de Instrucción, señor Rodríguez con lo que se producirá la crisis total del Gabinete, que parece inevitable.

Esta situación perjudicará grandemente al Presidente de la República, que pensaba viajar a Panamá, fundo de su propiedad, con objeto de descansar y buscar alivio a sus dolencias causadas por su enfermedad y su edad avanzada.

El premio de la Academia de París

Son en París, muchos los grandes premios delite anual. Pero el más importante es el que concede anualmente la Academia Francesa, diez mil francos y el honor de merecer los plácemes de los cuarenta inmortales: veinte y pocos de que los publicistas se preocúpan, ya que no pu dan trabajo de caridad: entre la propia candidatura, porque la Academia lo prohíbe.

El año anterior, los inmortales premiaron una novela titulada *Juan Cristófer*, de que es autor Romain Rolland, y el público y la crítica con rara unanimidad, apuñalaron la determinación de la Academia. Este año existían dos tendencias contrarias: una favorable a premiar el trabajo de un literato ya consagrado, y otra que pretendía que el gran premio de la Academia sirviese para ayudar a un publicista joven.

Cada inmortal llevó al seno de la academia su candidato predilecto, resultando que al final lograron ponerse de acuerdo. Unos académicos proclamaban los nombres de Paul Clandel y su discípulo y amigo, Francis James, como dignos de la recompensa. Paul Clandel es cónsul de Francia en Hamburgo, y gana lo que quiere; Francis James posee una magnífica «villa» en los Pirineos.... Los premios en metálico no deben otorgarse a los literatos ricos. Se pensó en Emilio Clernon, el autor de *Laura*, y en Jean Variot, un joven novelista que acabó de tener un éxito con su libro *Les hasards de la guerre*.... Hasta Juan Richepin llevó su candidatura y sometió a la

consideración de sus compañeros de inmortalidad «L'Entrevue, la obra de Boulleau Willy....

Durante dos días los académicos discutieron, y de las discusiones se pudo deducir que el premio iba a ser otorgado a «Les hasards de la guerre», del joven Jean Variot.

«Les hasards de la guerre» es una narración corta. El protagonista, Andreas Hermann, huérfano y sin fortuna, ha tenido que vender la casa solariega que poseía en Alsacia, y abandonar el suelo natal para hacer un viaje. Andreas conoce al dedillo la historia de su país, tierra de batallas donde los razas lucharon; ha leído las Memorias de sus capitanes y tarareado las canciones de los soldados.

Andreas visita Italia, pero no se siente atraído por las obras de arte, sino por los lugares que hicieron famosos los históricos combates, y al visitar Esmirna, Etilian, Wagner, Borodino y la Berezina, evoca los grandes hechos de armas del ejército imperial.

Y regresa de nuevo a su tierra natal. Allí recoge una tarjeta ante los sepulcros de sus antepasados. Una lápida cubre los restos de uno de sus parientes, capitán de los lanceros rojos, y en ella lee las proezas realizadas por el héroe.... ¡Qué vida tan ruda, pero qué gloriosa! Andreas Hermann piensa que aquella es la vida que deben elegir los hombres que poseen brazos vigorosos y piernas sólidas, y va al encuentro de la muerte, ingresando en la legión extranjera....

Ni más ni menos. La narración es breve, sencilla, emocionante. Además, resulta muy actualidad porque ya se ha observado que, de al final de tiempo a esta parte, Francia atraviesa una crisis aguda de patriotismo. Las novelas son patrióticas, los dramas que ofrecen los teatros, patrióticos también, y hasta los periódicos publican en la folclorista chauvinista, que tira de espadones....

Maurice Barrès y Paul Bourget eran los padrinos de Jean Variot, y solicitaron el gran premio de la Academia para

Candidatura

DEL

Partido Liberal Doctrinario

PARA SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Dr. Andrés S. Muñoz

PARA DIPUTADOS POR LA CAPITAL

Dr. Juan María Zalles

POR INGAVI

Dr. Ezequiel Romecin

POR SUD YUNGAS

Dr. José Luis Tejada S.

POR OMASUYOS 1º SECCION

Dr. Máximo M. Mendoza

POR OMASUYOS 2º SECCION

Dr. Víctor Muñoz Reyes

POR MUÑECAS Y CAMACHO

Dr. José Gutiérrez Guerra

POR CAUPOLICAN

Dr. Abel Reyes Ortiz

... Ya el autor tiene talento, ni «Les hasards de la guerra» es una obra fuerte. Una literatura que se burla de la academia y de los inmortales es despreciable.

Y, después de reflexionar detenidamente, la academia en pleno, acordó dejar sin premio a Jean Variot.... El eruditó académico se limitó a dar lectura de varios capítulos de una obra publicada hace algunos años por Jean Variot, en la cual se despachó el hombre a su gusto diciendo pestes de la academia francesa.

Naturalmente, los académicos se indignaron y la candidatura de Jean Variot se abo-

DAUBE & CIA.

Valparaíso
Antofagasta

Santiago
Hamburgo

Concepción
Nueva-York

DAUBE & CIA.

LA SECCION ANTOFAGASTA tiene constantemente en su ALMACEN DE ADUANA PARTICULAR un extenso surtido de Drogas y Específicos que todavía no han pagado los derechos de internación chilenos. Como única casa de su especie en Sud América, está en circunstancias de vender a condiciones sumamente favorables.

ENCOMIENDAS POSTALES: La casa cuenta con una sección especial para atender este servicio. La mitad de todas las encomiendas internacionales remitidas de la Oficina de Correos de Antofagasta son depositadas por nosotros con destino a Bolivia.

Si algo le falta no olvide dirijirse a

DAUBE & CIA.
ANTOFAGASTA

DIA SOCIAL

Viajeros.—Después de varios días de ausencia, se restituyó ayer a la ciudad, el doctor Víctor Muñoz y Reyes, Director de «El Tiempo».

El señor Eugenio Carpen-
tier, Gerente del Banco de la Nación, emprenderá viaje a Europa el día de hoy, por el tren que parte a medio día.

Este distinguido caballero, tan apreciado por su cultura y competencia, en todos los círculos sociales de esta capital, se ausenta a París, donde permanecerá algún tiempo. Mientras su viaje que durará tres meses, quedan a cargo de la importante institución que dirige, los señores Guillermo Morris y Jorge Fontenay, subgerentes de ese banco.

El señor Adolfo Saldívar, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, ha señalado el día lunes, para su viaje a Buenos Aires.

Volvío, después de corta permanencia en el puerto de Arica, el doctor José Reque-
na.

Fué ayer a Viacha, el señor Isaías Montes.

A la misma ciudad el pres-
bítero señor Isaac Criales.

Al mismo punto, el señor Angel Mendoza y señora.

De Corocoro llegaron la señora Natalia B. v. de Carrón y la señora Justina Criales.

De Yungas, llegó la estima-
ble señora Mercedes Mu-
ñoz.

—Arribó el señor Carlos V. Lanza, subprefecto de Sicas-
ca.

Natalicios.—El día de hoy celebra el aniversario de su natalicio la señora Neptali Jo-
fré Cortéz.

Hoy recuerda su día uno místico la señora Isabel Gon-
zalez Quint de Mariaca Pan-
ca, ausente de la ciudad.

La señorita Carmen Ernestina Aliaga cumplió ayer un año más de vida.

Enfermos.—Mediase el señor Macdonald Larrea.

—Restablecida la señorita María González Quint.

La señorita Bethsabé Ac-
kerman encuéntrase enferma.

Viajeros.—Procedente de Corocoro arribó en el meridiano de ayer el señor Enrique Silva Agramont, jefe de la casa «The Singer Sewing Ma-
chines».

Final.—En un teatro, un espectador pregunta a uno de sus amigos:

—Hombre, conoce el bar-
bero de Sevilla?

—No hombre, me afeito solo.

Neuralgia, Jaqueca

Dolores de cabeza y de los huesos desparecerán infaliblemente, tomando una ó dos de las pastillas del mundo por su eficacia y la rápida con que

Capsulas de Nervina

el remedio más afamado en to-
das partes del mundo por su

MILLONES

DE
Señoras y Señoritas

APRECIAN LA

Crema del Harem

preparación sin igual para co-
rregir todo defecto del rostro.

Para completar su efecto de-
ben usarse los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Sábado, 4.—Santos Isidro arzobispo de Sevilla, Ambro-
sio y Platón.—Semidoble.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena de este mes se halla La Boliviana de Valley & Son en calle Ayacucho N° 62.

Nombraimiento.—El se-
ñor Ricardo Durán, ha sido nombrado Oficial Liquidador de las cuentas de instrucción del distrito con el haber de Bs. 150.00 mensuales.

Contrato.—Se ha celebrado contrato de arrendamiento de la casa del señor Zalles para que ocupe la escuela fiscal de la villa de Obras, el mismo que ha sido aprobado por el ministerio del ramo.

Renuncia aceptada.—Ha sido aceptada la renuncia pre-
sentada por el señor José H. Hernández del cargo de Agen-
te 2º de resguardo de la Aduana del Norte.

Consulares.—La Dirección General de Aduanas ha tenido conocimiento de que los cónsules en el extranjero, usan falso para hacer el despacho de las facturas consulares y ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para que por medio de nuestros ministros inter-
venga en este procedimiento que imparta infracción a la ley de Aduanas.

Escuela de Miraflores.—El día del presente mes tomó posesión del cargo de preceptor de la escuela de Miraflores el maestro titulado señor José Luján.

Calificación de fianza.—En vista del certificado de depósito en el Banco de la Nación Boliviana por el señor Broff Schaw se ha aprobado la calificación de fianza para que continúe con su agencia aduanera.

CANCELACION DE FIANZA.—Se ha cancelado la fianza que prestó el señor Roldolfo Ara-
maya para ejercer el cargo de agente despachador en Puerto Suarez, con su finca «Tunus» ubicada en Achacachica.

Comisión Arancelaria.—La Comisión Arancelaria, ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que no podrá con-
cluir sus trabajos, hasta el mes de agosto próximo, por-
que difundirán con que ha tro-
pezado al realizar su importan-
tología su labor.

La sublevación indígena

Telegramas de Patacamaya y

Umalá, dirigidos a la Prefectu-

ra, comunican que los habitantes de esos pueblos, piden ga-
rantías y fuerza armada al

verse amenazados por una asonada de indios, que de un momento a otro puede estallar.

Los indios, que después de la indagatoria fueron puestos en libertad, se muestran levantados y alevos.

En Viacha.—Ayer, último día de calificaciones de ciudan-
dos, no funcionó la mesa inscrip-
tora de Viacha, so pre-
tento de que su presidente se

encontraba en estado incon-
veniente. Aún más, los dos miembros presentes, no querían

inscribir a distinguidos caballeros que se apersonaron

a la mesa no se sabe porque motivos. Los cinco jurados

deberían ser multados.

La caja municipal se en-
trerrá sin un centavo, porque los ratones robaron todos los billetes depositados. Llama-
mos la atención del Ministerio

último.

Telégrafos a Bolivia.—La

Dirección General de Telégra-
fos del Estado, ha elevado al

Ministerio de Hacienda, para

su orden de pago, las cuentas

pasadas por la Compañía de

Telégrafos a Bolivia por el ser-
vicio telegráfico y telegráfi-
co efectuado durante el mes

de febrero último, cuyo total

asciende a Bs. 921.56.

**Catastro de Valle Gran-
de.**—El prefecto del departa-
miento de Santa Cruz, ha remi-
tido al Ministerio de Hacienda los libros de la rectificación del Catastro de la provincia de Valle Grande, encomendada al juez, señor Benjamín Landivar, con el respectivo in-
forme y cuadro estadístico de la riqueza de esa provincia.

Inventario de bienes.—El se-
ñor prefecto del departamen-
to ha elevado al Ministerio de Hacienda el inventario de bienes inmuebles del Estado, exis-
tentes en el cantón Lambate, provincia Sud Yungas, cuyo val-
or total alcanza a Bs. 2.120.

Aduana del Oriente.—El

Administrador de la Aduana

de Puerto Suárez, ha remitido

al Ministerio de Hacienda, el

Boletín del rendimiento corres-
pondiente a la segunda sema-
na del mes de febrero, cuyo to-
tal asciende a la suma de Bs.

4.712.52. En la primera se-
mana no hubo movimiento.

Empréstito de £ 500.000.—

El día 2 de enero último se

ha llevado a cabo en Nueva

York, en presencia de los se-
ñores Adolfo Ballivián, repre-
sentante debidamente nombrado

por la república de Bolivia:

Mr. Pierson Hamilton, miem-
bro de la firma J. P. Morgan & C° y Mr. Edward S. Pe-
gram, notario público del Dis-
trito y Estado de Nueva York,

el sorteo de 32 obligaciones

del empréstito de £ 500,000 del 6 %, pagaderos en 1º de julio próximo, habiendo salido sorteadas, como sigue:

1145, 854, 323, 736, 1205
102, 2199, 437, 222, 1192,
110, 557, 1158, 901, 237,
1310, 101, 2200, 1084, 1902
2137, 2302, 1793, 1052, 2000
738, 737, 1067, 1697, 2094
2486, 1676

Match de foot ball.—Según determinación del Club Central de Foot Ball, el día de mañana se llevará a efecto en el field de la Avenida «Arce» el cuarto match de eliminación entre los equipos del «Nim-
bles F. B. C.» y The Stron-
gest F. B. C.

Honrosa designación.—El Teniente Coronel Alberto Ro-
mero Ovando, ha sido honrado por el Supremo Gobierno con el título de Comisario De-
mardador de Límites con la

República del Brasil.

En breve se dirigirá este funcionario a Líndores con el

objetivo de incorporarse a la comisión boliviana y emprender viaje de regreso con ella a la zona limítrofe boliviana-brasileira e ingresar al ejercicio pleno de sus funciones.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Se han despachado ayer las siguientes inscripciones en la oficina de Registro de Derechos Reales:

—Cancelación de 5.000 Bs. otorgada por los señores W. R. Grace y Cia. a favor de Moisés Vázquez.

—Anotación preventiva de la casa propia de la señora Edelma S. de Lucero, situada en la región denominada Purapura suburbios de esta ciudad por la suma de Bs. 26.867.10.

—Un lote de terreno en la finca Chijini o Gramadal situada en los suburbios de esta ciudad en favor de los esposos Quintín Monch y Norteria Quispe por Bs. 196.80.

—De una fracción de terreno situado en la región de la Grita de Lima a favor de los es-
posos Antonio Chispanta y Su-
sana Montes, por Bs. 1.410.

GUERRA

El Ministerio de Guerra, ha concedido exención absoluta del servicio militar al conserje Carlos Maigua por enfermedad.

—Por hallarse fuera del terri-
torio nacional, se ordenó a la Subprefectura de la provin-
cia de Porco, para que lo ins-
criba en el Registro Militar y en la categoría que le corres-
ponde a Damian Suárez.

—Fué negada la licencia in-
dicada que solicitó el capitán Roberto Cueto.

TESORO NACIONAL

El Ministerio de Hacienda, ha ordenado a esta oficina e-
fectúe los siguientes pagos:

—A Facundo Flores Bs. 250.—
por petición vitalicia corres-
pondiente al mes de marzo.

—A Manuel J. Ramírez Bs. 500 por pensión vitalicia co-
respondiente al mismo mes.

—A Juan Peñaranda y S. Bs. 300.— por pensión vitalicia

por id. id.

—A Noel Salazar, Bs. 66.66, asignación dejada por Domin-
go H. Salazar, correspondiente

al mes de marzo.

—A Héctor Lorin, Inspector General de Bancos, Bs. 310.—
por su haber y gastos de es-
critorio por id.

—A Manuel B. Mariaca, Bs. 375.—por pensión vitalicia

por id. id.

—A Noel Salazar, Bs. 66.66, asig-
nación dejada por Domin-
go H. Salazar, correspondiente

al servicio de carros basureros.

—Daid Iturri comisario de la

Policía Urbana.

SERVICIO DE AGUAS.—La se-
ñora Felicidad Li viuda de Sa-
linas, presentó ayer a la con-
sideración del Municipio una

solicitud pidiendo se ordene la

clausura de una piletilla pú-
blica que asiste en un fondo ur-
bano propio del H. Concejo.

fundándose en los deterioros

que van causando las infiltraciones

de agua provenientes de esa piletilla en los muros de una casa que posee contigua a é-
lla la propiedad.

Además solicita se practique

una inspección ocular en la re-
ferida casa una de cuyas ha-
bitaciones se encuentra dete-
riorada en virtud de que la ci-
tada piletilla carece de un canal

de desagüe.

Al señora se le ordena que

reponga en la oficina de la

recolección de agua de la

ciudad la indicada solicitud, pas-
o

en informe a la comisión res-
pectiva y al ingeniero munici-
pal.

OBSTRUCCIÓN DE UNA VÍA

Nuevamente a iniciativa de los interesados se pidió al H. Ayuntamiento iniciar nuevamente a Pedro Caguana para que habilite en la fecha, el trazo de una calle de la zona urbanizada de Chalapampa otorgando el tránsito libre a los numero-
sos vecinos de esa zona.

Pasó en informe a la Inspe-
ción municipal de Obras Públi-
cas

HIGIENE

LECHE.—En la oficina de Higiene Municipal se analizó 93 muestras de leche resultando 15 de ellas alteradas, por cu-
yo motivo cayó en consumo 57.000 gramos que se arrojaron al río, y se impuso la multa consiguiente a 8 expendedores que se hallaron en la adulteración de este artículo de consumo.

FOCOS DE INFECCIÓN.—La ins-
pección domiciliaria encontró en la calle Linares, dos cana-
les de desague obstruidos que

convertida en verdaderos focos de infección las casas propias de N. Maldonado y E. Mallea

Bulbo, habiéndole impartido las instrucciones necesarias pa-
ra su desinfección.

MERCADOS.—De los mercados de San Francisco, San Agustín, San Pedro, San Jorge, San José, Parque Riosinho, Plaza del Teatro y Alexander, se sueltaron 8 kilos de pe-
sos en descomposición.

EXTIENDOS.—Se impuso la multa de Bs. 5 a María Pacheco del mercado de San Fran-
cisco, por el estado de desaseo su de puesto de expendio.

GOBIERNO

En el Ministerio de Gobier-
no, han sido expedidos los si-
guientes nombramientos:

—José A. Morales, subpre-
fecto de la provincia Murillo.

—Teodosio Velasco, mense-
jero de 2º clase de la oficina te-
lefónica de La Paz (Distri-
to B).

—Eugenio Terán, Daniel Es-
cobar y Dolores Revilla, auxili-
ares de la administración de

correos de Potosí.

—Manuel R. López y Jorge Jhons, carteros de la oficina de correos de Potosí.

—Juan Rosa B., subadmi-
nistrador de correos de Pu-
taxis.

Se aceptó la renuncia del cargo de subprefecto de la pro-
vincia Murillo.

Fueron aprobados con car-
ácter provisional las tarifas pre-
sentadas por The Antofagasta a Bolivia Railway Com-
pany para su vigencia en la se-
cción boliviana, con la clasi-
ficación de la carga de 5% cla-
se y la relaja del 40% deareal
al por menor y 45% para ca-
rros integros.

—Se aceptó la propuesta

presentada por los señores Luciano Postigo y Sixto Gáme-
nes, para la apertura de ca-
mino de herradura de Apolo a Puerto Heat con las modifica-
ciones siguientes:

1º.—El camino será de 2
mts. de ancho en terreno aci-
dento de 1.50 m en serranía y
de 4 mts. en terreno llano.

2º.—En cada 7 leguas se
construirán galpones de 8 mts.
x 5 de ancho con techo de ho-
ja.

3º.—Se entregará al servicio
público en el término de 18
meses.

5º.—El Supremo Gobierno
pagará 200 Bs. por cada kiló-
metro en partes llanas y 400
en accidentados.

ASISTENCIA PÚBLICA

Fueron atendidos ayer los si-
guientes, en esta oficina de
sanidad:

—José Gómez, síncope

—Joaquín Choque, de una
herida contusa en el dedo anular
de la mano derecha.

—Juan Loza, de una herida
en la mano derecha.

—Mariano Apaza, de una
herida contusa en la región
superior izquierda.

—Felipe Flores, contusiones
en la rodilla izquierda.

—María de Castillo, de un corte
en la mano izquierda.

—Manuel Limachi, de una herida
contusa en el dorso de la mano izquierda.

—Orciendo siempre impar-
tirle más detalles me es grato

suscribirme como su atto.

MODAS

El peinado alto es de obliga-
ción en la fecha. La nota ge-
neral la quiere «fuyante» y pa-
ra conseguir el efecto deseado:

Los cabellos de la nuca y de la parte superior de la cabeza se colocan en una rededilla, sin la cual no se puede conseguir la linea perfectamente redon-
deada.

La mecha ondeada de delante viene a cubrirla, y atrás forma la «torsiones» del casco, sujetado por un peine. Si, la forma de la cabéza es larga se suprime el peine y se lleva ba-
rrete.

Ahora las modificaciones se introducen, según la fisonomía de cada una.

Por ejemplo, si se cree tener ojos chicos, se adelanta el cabello sobre las sienes, para disminuir la distancia entre los ojos y la raíz del cabello. Si la cara es algo gruesa, se adelantan las ondas. Si, al contrario, se tiene el óvalo fino, se deben de llevar BAN-
DEAUX espesos sobre las orejas.

Hermose

EDICTO

El doctor B-njamín H. Gallardo, Juez 5º de Partido de esta capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por el presente cita, llama y emplaza al señor Augusto Stumpf, para que en el término de treinta días contados desde la publicación por la prensa del actual edicto, se presente por sí o por medio de apoderado, instruido y esponsa to, ante este juzgado, a hacer uso de sus derechos en el juicio iniciado por los señores Carlos Zalles y Máximo J. de Vaccano, sobre cobro de cantidad de pesos; para cuyo fin se trasciernen las providencias y obras los siguientes:

Escrito de fojas seis.—Señor Juez de Partido.—Inicia demanda ordinaria de fojo.— Otros:—domicilio.—Mariano Aguilar, por los señores Carlos Zalles y Máximo J. Vaccano en virtud de los poderes que acompañan, ante usted, con respeto expongo:—El señor Augusto Stumpf, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en esta ciudad, formó con mis mandantes una sociedad colectiva, por escritura pública, de veinte y ocho de junio de mil novecientos doce, ante el Notario de Minas, para la propiedad y explotación de las minas de plata, y sobre denominadas «Anacunda» y «Elefante», de noventa y ocho hectáreas la primera y de cien la segunda, situada en el departamento de Puno, Repùbica del Perú.—Por las cláusulas quinta y sexta de la referida escritura que acompaña, a foja primera consta que el expresado señor Stumpf, recibió de poder del señor Carlos Zalles, la suma de siete mil bolivianos, en moneda legal, y se obligó a perfeccionar los títulos de dominio de las expresadas minas, haciéndoles inscribir en el Registro del Distrito minero respectivo, obligación que com

prendía la de pagar las patentes y llenar todas las puntuaciones exigidas por las leyes del Perú, para poseer con derecho perfecto y legal las citadas minas.—El referido Stumpf no ha cumplido la obligación que contrajo con la sociedad, pues que recibió los siete mil bolivianos, los dispuso en sus asuntos particulares, no pagó las patentes ni hizo inscribir los títulos en el registro respectivo, dando lugar a que por culpa suya hayan quedado caducadas las concesiones, y los títulos sin valor alguno, habiendo por tanto los tres socios perdido sus derechos sobre las citadas minas.—Las referidas minas estaban calculadas en el valor de quince mil libras esterlinas, según la apreciación hecha por el mismo Stumpf, y en la misma suma estaban a punto de venderse ó transferirse a otras personas para su explotación; y, como en la sociedad tiene Carlos Zalles, el cincuenta por ciento y el señor Vaccano, el veinte y tres por ciento, resulta que los daños y perjuicios, mencionados alcanzan a once mil quinientas diez libras esterlinas, y para el segundo, tres mil cuatrocientas cincuenta libras esterlinas.—En consecuencia inicio la presente demanda ordinaria de hecho contra Augusto Stumpf, pidiendo el pago de los daños, intereses y perjuicios, que alcanzan a la mencionada suma de once mil quinientas diez libras esterlinas, con más las costos del perjuicio, para lo que solicito al señor Juez, se resiban recibir la causa a prueba de fallar en definitiva condenando al demandado al pago de las sumas reclamadas.—Justicia.—La Paz veinte de febrero de mil novecientos catorce.—Pablo Rada.—Abogado.—Mariano Aguilar.—Decreto.—Juzgado 5º de Partido de esta capital.—La Paz Bolivia a veinte y ocho de febrero de mil novecientos catorce.—Admitida la anterior demanda en cuanto

haya lugar en derecho, traslado al demandado Augusto Stumpf para su notificación personal.—Gallardo.—Ante mí.—Eulogio Molina L. **Escrito de fojas ocho.**—Señor Juez de Partido.—Pide notificación por edictos.—Mariano Aguilar, por los señores Carlos Zalles y Máximo Vaccano, en el juicio iniciado contra Augusto Stumpf, sobre cobro de pesos, ante usted con respeto digo:—Constando de la representación del cursor, que el demandado no tiene domicilio fijo, pido a usted se sirva ordenar se le notifique por medio de edictos, para que conteste a la demanda en el término de treinta días conforme a lo prescrito por el artículo cuarenta y uno del Procedimiento Civil.—Justicia.—La Paz, marzo diez y seis de mil novecientos catorce.—Pablo Rada.—Mariano Aguilar.—Auto.—Juzgado quinto de Partido de esta capital.—La Paz Bolivia a diez y siete de marzo de mil novecientos catorce.—Vistos: constando por la representación del señor secretario, que el demandado Augusto Stumpf, no tiene domicilio conocido, ni puede ser hallado de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil, notifíquese por edictos a la demanda y prevoide de fojas seis.—Gallardo.—Ante mí.—Eulogio Molina L. En cuya conformidad se le recomienda hacer uso de sus derechos, en caso contrario, se resolverá en su continuación conforme a ley.

La Paz, marzo 30 de 1914.
BENJAMIN H. GALLARDO.
P. O. del S. J.
Eulogio Molina.

Edicto

El Dr. José P. Bilbao L. Juez Instructor 2º de la capital etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza al señor Esteban Figueredo, a efecto de

que en el término de ley, comparezca ante el juzgado a absolver el juramento decisorio solicitado por la señora Edelmiro Loza, y sea bajo los apercibimientos de derecho, para cuyo fin se trasciernen los incertos siguientes:—Escrito.—Señor Juez Instructor.—Defere a juramento decisorio a la persona que indica y pide que al efecto se señale día y hora.—Otros:—edictos Edelmiro Loza de Azcué, en autos con Esteban Figueredo, sobre reconocimiento de documento, ante Ud. con respeto expongo:—Que su digna autoridad, se había servido revocar el auto, por el que se da por reconocido el documento de foja primera, en rebeldía del empleado, bajo el fundamento de lo dispuesto por el art. 46 de la ley de 27 de Dbre. de 1882, salvando a mi parte derechos para hacerlos valer en la fila y forma que convenga. A fin de obiar largos y dispendiosos procedimientos, con un juicio ordinario de comprobación del documento de foja primera, defiero al demandado Esteban Figueredo a juramento decisorio dentro de la acción preliminar ya iniciada, a cuyo efecto pido se le cite y emplee debiendo sujetarse dicho documento al interrogatorio que sigue:—1º Dice Esteban Figueredo, si es verdad que en fecha 9 de julio de 1911, le dieron veinte cérdos por valor de cuatrocientos treinta y seis bolivianos, de los cuales me pagó solo ciento sesenta bolivianos, y que hoy me queda a deber el saldo de doscientos sesenta y seis bolivianos.—Segundo.—Si es verdad que la suma anterior de doscientos sesenta y seis bolivianos, se obligó el declarante a pagar dentro del término de un mes a contar del 9 de julio de 1911, y que en caso de no hacerlo así, se obligó también a pagarme el interés del diez por ciento mensual, sobre la indicada suma de Bs. 276.00.—Tercero.—Sí es verdad que no llegó a pagar

garime ni un centavo, por lo que hoy me debe bolivianos doscientos sesenta y seis y los intereses convenidos del diez por ciento mensual, desde julio de mil novecientos once hasta la fecha.—Otros:—a mérito de la representación del cursor constante a fojas, a Ud. pido se sirva mandar que la citación y empalazamiento, se notifique por edictos.—La Paz veinte y ocho de febrero de 1914.—Edelmiro L. de Azcué.—Rafael Salvatierra.—Decreto.—La Paz a dos de marzo de mil novecientos catorce.—Cítense a Esteban Figueredo, para que al día siguiente débile de su notificación horas 2 p. m. comparezca ante el Juzgado a jurar decisoriamen te con arreglo al interrogatorio que antecede, bajo las cominoratorias de ley.—Al Otro:—previamente informe al cursor.—Bilbao L. Ante mí Zenón Fernandez G.—Decreto.—La Paz, a 25 de marzo de 1914.—Vistos a mérito del informe que precede, y de conformidad con lo preceptuado por el Art. 142 del Procedimiento Civil, notifíquese a Esteban Figueredo por edictos.—Bilbao L. Ante mí Zenón Fernandez G.

Provinfiéndose, que en caso de no dar cumplimiento a quanto se tiene ordenado, se procederá con arreglo a derecho.

Es librado en la ciudad de La Paz a los 31 días del mes de marzo de 1914.

(Firmado) P. Bilbao L.
P. O. del S. J.
ZENÓN FERNANDEZ G.

Dr. Luis Martinez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultorio Potosí No. 96
de 1 a 4 p. m.
Domicilio Pichincha No. 15.

TENDREIS LOS DIENTES
BLANCOS
el aliento fresco y perfumado, la boca sana
empleando los **CARMEINE**
G. PRUNIER. 410, rue de Rivoli. PARIS

Cada Lámpara Osram
de filo estirado legitima debe llevar
la inscripción "OSRAM". Quien se
fie bien en ésto se guarda contra
máficas que nadie tiene contra
ver con la marca "OSRAM".

En venta en todas partes.

Nueva

Lámpara Osram



Gran Hotel Sportman

ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menció a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA E

GENERAL

VALLS & FLIX
LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.— Casilla 133.
Dirección telegráftica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Especialidad en
camisas sobre medida

Sección labanderia

SECCIÓN DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56 pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas de última novedad

Convocatoria a propuestas para la organización de estanco de licores extranjeros.

ISMAEL MONTES Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que la ley de 7 de enero último autoriza al Ejecutivo para organizar el estanco de todos los productos extranjeros destilados de frutas y cereales; que dicha autorización comprende la de hacerlo mediante licitación, administración directa o en participación con una empresa particular;

DECRETO:

Artículo 1º—Se convoca a propuestas para la organización del estanco de productos extranjeros destilados frutas y cereales comprendidos en la siguiente nomenclatura: Ajenjo de todas clases, aguardiñes de frutas, cereales leche, ujouis, ríñones etc como coñac, gin, oldtom whisky, troster, arrack, awamori, san, scubac, schanapp, etc, aperitivos y aperitivos en general como qirrh, cocktails, preparados, licores, quinquenas, vermouths, bitters, y en general todas las bebidas alcohólicas aromatizadas, quinadas o no. Licores y bebidas espirituosas en general, como anisados y anisetas, curazanos, cremas de todas clases, chatreuses, kühnel, kirsch, marrasquinos, benedictinos y demás licores dulces y extra dulces.

Artículo 2—Harán también parte del estanco todos los productos no conocidos ni importados hasta hoy y que más tarde se pretenda internar al país siempre que los anteriores, sean destilados de frutas o cereales.

Artículo 3—Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Hacienda hasta las 2 p. m. del 30 de marzo del corriente año y contendrán las siguientes especificaciones, según sea la naturaleza de la propuesta:

a)—Licitación mediante el pago de un precio anual abordable por mensualidades anticipadas.

b)—Administración en participación con el Estado.

c)—Duración del contrato.

Artículo 4—En cualquier de las formas referidas en los artículos a) y b) los proponentes obligarán a pagar los derechos de importación conforme las tarifas vigentes el 1º de diciembre de 1913.

Artículo 5—La administración en participación con el Estado contendrá la obligación de los administradores de pagar mensualmente anticipadas a cuenta de la porción que corresponda al Fisco.

Artículo 6—Los proponentes se obligarán igualmente a garantizar el importe de la exportación de las existencias que van al país, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 3º y 8º de la ley del Estanco.

Artículo 7—Ninguna propuesta podrá exceder de un máximo de 10 años para el contrato, ni bajar de un mínimo de 5.

Artículo 8—Organizado el estanco, todos los productos comprendidos en él se vende con el aumento de 50% sobre los precios vigentes el 1º de agosto de 1913.

Artículo 9—El Estanco mencionado en este decreto comprende la importación y la venta de los productos expresados en el artículo 1º.

El señor Ministro de Hacienda, encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto,

además en el Palacio de Gobierno, la ciudad La Paz, a los días del mes de febrero de novecientos catorce años,

ISMAEL MONTES.

Casto Rojas.

Es conforme:

Manuel A. Elias.

Subsecretario de Hda.

José Tapiá D. Médico-Cirujano. Especialidad: enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m. en la calle N° 12, al lado de reo. P. M.

Manuel Bilbao La Vieja sepián del Hospital Loayza. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 p. m.—Calle Bueno N° 27.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tasa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA	
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id a 3 meses plazo	3 " "
" id a 6 " "	4 " "
" id a 12 " "	5 " "
EL BANCO COBRA	
Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" Préstamos	11 " "
" Id con garantía de Letras	10 " "
Hipotecarias u otros valores	10 " "
Descuento	9 " "
COMISIONES	
obre cobranzas y remisión de fondos	1/2 %
" avances en cuenta corriente	1/2 % semestral
depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados	1/2 % por mil

La Paz, 1º de julio de 1913

Salchichería Nacional

Bajo este nombre acaba de establecerse una nueva salchichería dirigida por un competente fabricante europeo, que trabajará con todo esmero: Salchichas, carnes en conservas, jamones enrollados, patés etc.

La tienda se halla: en la Calle Ayacucho 30 y 32.

15 v. 4021.

Fábrica de aguas gaseosas

Levi y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFREDEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

Levi y Massé

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Barroquismos Literarios

Serie 4º Por Isaac Ciales y Julián Céspedes R.

De venta en la Librería de González y Medina.

15 v. 4003.

EXTERNIT.—Chapas, pizarras fibrocemento, incombustibles, imputrescibles, inalterables, delgadas, baratas, para techos, tabiques, cielos rasos, construcciones económicas, revestimiento pareados, muebles, puertas embalaje, pintura, persianas, ataúdes, aislamiento, galpones, chalets, depósitos, polvorines, talleres. Trabajase como maderas. Sociedad Eternit—Harem (Bélgica).

Representantes generales, exclusivos para toda Bolivia, necesitándose por once importantes casas europeas para pizarras y chapas de fibrocemento Eternit, telégrafos y telefonía malabarica, locomotoras nuevas, lámparas filamento metálico, máquinas y motores diversos, pistolas automáticas, aparatos eléctricos, esterilizadores eléctricos. Referencias primer orden necesarias. Informes: Emilio Guarini lista de correos—La Paz (Bolivia).

Carpintería

Evanistería Moderna

De Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contrata de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88. La Paz, noviembre de 1913.

EN VENTA.—Una finca de una puya a tres leguas de la ciudad, con ganado vacuno, lanar y porcino, buenas charcas y bastante peonada.

Referencias, Murillo 43.

10 v. 4.023.

Bautista Saavedra

ABOGADO

Calle (Potosí) Chirinos 62.

1. m. F. 13.



INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA, Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglésa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenografía, Algebra, Geografía, Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública, Estadística, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho International, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Algebría financiera.



CURSOS: Individuales, colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes, — «Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una.—Estas obras se venden en esta Imprenta.

—Pidan prospectos y índices. —Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Pachao Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

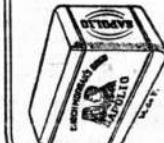
BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el 18 de Abril próximo a las 3 p. m., en el local del Banco, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De acuerdo con lo previsto en los mismos, los señores accionistas que deseen concorrir a la Junta, deberán hacer el depósito de sus acciones en la Secretaría del Banco, con ocho días de anticipación siendo válidos los recibos que se otorgarán para la Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente. La Paz, 26 de marzo de 1914. El Director Gerente. 15 v. 4045.

THEODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA
DE FRANCIA

Immense Stock
de
SELLOS DE CORREO
y
COLECCIONES
gratuita
franco
mis
PRECIOS CORRIENTES

UNO SAPOLIO
TODOS ENCUENTRAN UN
USO SAPOLIO PARA EL
SAPOLIO extraña como ha
sido una vez y le extraña sin el.
Aqui tienen los pruebas de su eficacia:
El SAPOLIO quita las manchas de tinta
al mármol y si se le aplica á una balanza
al instante la transforma instantáneamente en nueva.
Atención. Si no es de Enoch Morgan's Son Co.
no es Sapolio.



UNA DIFERENCIA VITAL.
Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente á tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una buena digestión es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao contiene principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION de WAMPOLE la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfato Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en el tratamiento de los niños débiles y escrofulosos." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. No tiene subtituto. De venta en las Boticas.

Solo la Inscripción

„Osram“

garantiza la legitimidad de las Lámparas Osram de hilo estirado cuya calidad goza de fama mundial.

En sus compras, píjese bien que se obtiene la legítima Lámpara Osram, con el foquillo llevando la inscripción „Osram“. Todas las demás lámparas no son „Lámparas Osram“.

De venta todas partes



Aviso Judicial

El doctor Casimiro Valdez N. juez instructor 3º de la ciudad de La Paz y la Provincia Murillo, etc.

Por auto de fecha 26 del presente mes, ha señalado el día 4 del próximo mes de abril á las 2 p. m., para el remate de las propiedades fincadas al fallecimiento de la que fué señora Felicidad v. de Ibarra, por no admitir cómoda división entre sus herederos, y bajar las tasaciones catastrales siguientes:

Casa en la calle Lanza No. 16 por Bs. 50,000.

Casa en la calle Lanza No. 24 por Bs. 18,000.

Casa en la calle Murillo No. 313 por Bs. 40,000.

Casa en la calle Inca No. 10 por Bs. 20,000.

Las fincas siguientes:

Kentupata, situada en el cantón Colollo de la provincia Omasuyos por Bs. 25,000; Guajihua, situada en la provincia Murillo por Bs. 40,000.

Los interesados en dichas propiedades pueden ocurrir el día y hora señaladas á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 27 de marzo de 1913.

5 v. *Emiliano Vargas B.*

Clinica Oftalmológica

DR. LECCADIO TRIGO

PROFESOR DE LA FACULTAD DE

MEDICINA

Consultas: en la mañana de 9 a 11 y en la tarde de 2 a 5.

Blumani 36

1 m. M. 14.

E N ALQUILER — Se necesita una casa con horno para panadería, en lugar céntrico. Se preferirá casa completa o negocio establecido. Pormenores en esta imprenta. 15 v. 4,045.

A VISO — Químico, Geólogo, Aleman, competente en estudios de minas, y que durante muchos años fué perito experto de los Bancos más grandes de Europa, se encarga de estudios detallados y exactos sobre minas referente a su productividad; confección además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las minas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas de Europa que están interesados en la compra de buenas minas.

Diríjase al respecto a Dr. E. Franck, Calle San Martín 694, Buenos Aires, Rep. Argentina. 1 m. M. 12.

P R E V E N C I O N. Para evitar posteriores cuestiones, advierto que el señor José M. Garcés no puede subarrendar la casa que le tengo arrendada en la Avenida Monte, de esta ciudad.

La Paz, marzo 27 de 1914.

N. DEL CASTILLO.

15 v. 4046.

**MATIAS COLOM****COMERCIANTE**

C O M P R A: erin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscacha, vicuña y zorro. — Plumas de garza.

Tara para curtir

Queñua en cáscara.

1 m. 14 Mz.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlantique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos órdenes, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 15 mts y 1/2, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

La Corona de Oro

333 DE 333

Schohaus y Ciá. — La Paz**“Luz Standard”**

de Kerosene

La luz más barata del mundo, de 350, 500 y más bujías. Las lámparas Standard son especialmente apropiadas para alumbrado interior de Almacenes, Restaurantes, Teatros, Fábricas, Iglesias para alumbrado exterior de Minas, Calles, Plazas públicas, Parques y para uso en todas partes donde sea precisa una luz de grande intensidad y muy reducido gasto.

Diez veces más barato que la luz eléctrica.

“Lámparas eléctricas”**Ampolletas eléctricas “Osram”**

Las más económicas

Dr. Antonio Bort**Médico Oculista**

Licenciado en la Facultad de Valencia y Doctorado en la Universidad Central de Madrid. Graduado en Buenos Aires-Lima, México y Cuba — autorizado por Supremo Decreto para ejercer la profesión de todo el Territorio de la República de Bolivia.

Ex médico municipal de Valencia (por oposición). Ex médico oculista de los Hospitales en Beneficencia de México y del Dos de Mayo de Lima.

Ex ayudante de Clínicas de los doctores Valdés de Paris y Morton de Londres.

Ofrece sus servicios profesionales al distinguido público paceño.

Horas de consulta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Calle Sagarnaga 7. «Clínica Española».

15 v. 4095.

Recomendado por los Medicos del Mundo entero como uno de los más energéticos reconstituyentes el

OVO-LECITHINE BILLON

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES

y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones á la Academia de las Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.

ÉTABLS. POULENC Frs. 92. r. Vieille-du-Temple, Paris y todas las farmacias.

RODOLFO M. LOZA**ABOGADO**

Bufete: Ayacucho 80.

III SIGA U. LA CARRERA COMERCIAL !!!

Nosotros le enseñamos prácticamente en el menor tiempo posible y bajo nuestra garantía

INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas las inscripciones para el nuevo

CURSO N. 5.

(con 1 sección diurna y otra nocturna). que comienza el LUNES 16 del corriente, comprendiendo:

CONTABILIDAD, CÁLCULO MERCANTIL, IDIOMA NACIONAL, REDACCIÓN, ORTOGRAFIA, CORRESPONDENCIA, etc. INGLÉS, LEGISLACIÓN MERCANTIL; ECONOMÍA POLÍTICA Y FINANZAS; TAQUIGRAFIA «PITMAN»; ESCRITURA EN MÁQUINA; QUÍMICA COMERCIAL; USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES; todo enseñado por nuestro conocido sistema práctico, trabajando los alumnos con verdaderos libros y documentos comerciales.

ESTUDIOS: 20 meses. Práctico examen final extendemos

DIPLOMA de «PERITO-CONTADORES»

a los alumnos que lo rindan satisfactoriamente. EXTERNADO es INTERNADO

Los externos pagan Bs. 40.— por trimestre escolar adelantado [2 1/2 meses].

Los internos pagan Bs. 170.— por trimestre escolar adelantado, comprendiendo instrucción, alojamiento, excelente alimentación; lavado y compostura de ropa interior, peluquería, y clases especiales en el día.

PASEOS y CONFERENCIAS: Se llevan a cabo cada mes, bajo la inmediata vigilancia del Director.

PROSPCTOS

Údase en la Dirección, personalmente o por correo. Nuestro establecimiento es el primero de su clase en Bolivia.

Instituto Mercantil Brandt.

C. Alfred Brandt, Director.

En su nuevo local N° 12 — Casilla N° 37.

SE VENDE

— (O) —

Una finca en el valle de LURRAY. Tiene un hermoso viñedo. Se vende la propiedad con o sin la actual cosecha segú convenio. Para tratar e informarse, dirigirse al señor H. D. Babbé, Lanza N° 9.

1 m. Marzo 29.

KODAK

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos de

Julio Cordero

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74 y TALLERES FOTOGRÁFICOS 68

Acabo de recibir de Eastman Kodak y Cº

Kodak Papeles y tarjetas postales Vel

Kodak Papeles y tarjetas postales So

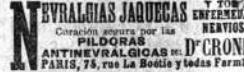
Kodak Prema Film Pack

Kodak Películas en rollos

Kodak Papeles y tarjetas postales ver

Máquinas, placas, productos químicos, y accesorios para profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913

**COMERCIANTE**

C O M P R A: erin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscacha, vicuña y zorro. — Plumas de garza.

Tara para curtir

Queñua en cáscara.

AGRICOLA

Empresas Agrícolas

Colonización

Máquinas desmontadoras de algodón

..... Continental Gin Co.

Prensas para algodón

The Cardwell Machine Co.

INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

Especialidad

Colchas de vicuña,

alpaca, llama, etc.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102 104.

1 m. 14 Mz.

Xerez — Quina — Ruiz.

Correo, Apartado 64 A.